



HERBERT LOBATON CURREA

Concejo De Santiago De Cali - Sede principal

AVENIDA 2 NORTE # 10-70

CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

## ASUNTO: ACUSO DE RECIBIDO CONSTANCIA

Cordial Saludo,

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana es el organismo encargado de diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la protección y promoción de los Derechos Humanos y el fomento de una cultura y pedagogía de Paz y Reconciliación. En ese sentido, busca fortalecer alianzas con diferentes entidades que permitan aportar a la construcción de paz, la memoria y la reconciliación.

Con relación a su solicitud ante el Concejo de Cali para la creación de una Comisión Accidental de Paz, con el objeto de hacer un seguimiento riguroso a la implementación del Acuerdo de Paz en la ciudad de Santiago de Cali, desde la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana recibimos con beneplácito su propuesta, reconocemos su labor en el Concejo y compromiso por el cumplimiento de lo pactado en los Acuerdos de Paz.

En caso de requerir algún tipo de información, por favor comunicarse por la profesional Carmen Aguirre quien lidera los temas relacionados con el Acuerdo de Paz a través del correo electrónico [carmen.aguirre@cali.gov.co](mailto:carmen.aguirre@cali.gov.co)

Atentamente,



DANIS ANTONIO RENTERÍA  
SECRETARIO DE DESPACHO  
SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA

Anexo:

Copia:

Elaboró: Natali Gonzalez Arce - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó: Natali Gonzalez Arce - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Revisó: Jurídica Secretaria Paz Y Cultura Ciudadana - PRESTADOR DE SERVICIOS

Radicados:

En atención del desarrollo de nuestros sistemas de gestión y control integrados le solicitamos comedidamente diligenciar la encuesta de atención accediendo al siguiente enlace:

[https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)